

Se postergó por un mes el incremento del impuesto de los combustibles y explican que esto en algún momento deberá recuperarse

02/09/2022



La actualización que debía aplicarse a los impuestos a los combustibles líquidos a partir del 1° de septiembre, fue postergada un mes por el gobierno. Es la tercera postergación que se efectúa este año. Desde FM Vos (94.5) y Diario San Rafael entrevistamos a Raúl Castellano, integrante de la Cámara de Empresarios de Combustibles.

“Esto viene postergándose desde hace un año y el motivo es evitar un elemento que pese al momento de determinar el índice

inflacionario de cada mes. Los combustibles vienen subiendo por el efecto del valor del costo del producto en sí mismo, y si se le aplica una nueva carga impositiva tendría un efecto inflacionario innegable. De todas maneras, es una decisión de dudosa eficacia porque tiene un efecto beneficioso ahora, pero acumula un atraso en los precios que en algún momento deberá recuperarse. Esta sucesión de postergaciones es una bola de nieve que se hace cada vez más grande.

No tengo en mente cuál es el porcentaje que hubiera correspondido en este trimestre, pero insisto que la incidencia es muy grande porque se van sumando trimestres sin actualizaciones. El atraso estimo que está en el orden del 60 % en el importe de los impuestos por lo que, de estar actualizado, incidiría en los precios de los combustibles en aproximadamente un 20 %, teniendo en cuenta que el porcentual de impuestos en el precio final de los combustibles ha disminuido, y como consecuencia lo que ha subido es el precio del producto” explicó Castellano.

Con referencia a la situación del abastecimiento de gasoil, Castellano expresó que “prácticamente se ha normalizado, aunque las estaciones de servicios no disponen de todo el gasoil que quieran tener, al menos tienen lo suficiente para satisfacer la demanda. Hay algunas zonas en las que todavía existen algunas restricciones, pero en la mayor parte del país la situación es normal.

También hay que decir que ésta normalización no se ha producido por un aumento de la oferta, sino por una retracción de la demanda. Hubo cosechas y cuestiones estacionales de mayor consumo; eso ya no está y los volúmenes disponibles comienzan a alcanzar. No sé si en este momento para el país es necesario importar, pero evidentemente si esto ocurre, los volúmenes deben ser muy pequeños. Argentina importa aproximadamente un 30 % del gasoil que consume midiendo valores anuales y esto se distribuye de manera distinta según la época del año de que se trate. A diferencia de las naftas,

el gasoil tiene consumos estacionales”.

“En lo que respecta a la situación de los estacioneros, es mala porque los números nos juegan en contra, la desbocada inflación hace que nuestros costos varíen negativamente, comenzando por el costo laboral que es nuestra principal erogación. Nuestros ingresos no acompañan porcentualmente las erogaciones porque los combustibles vienen subiendo de precios por debajo de la inflación” cerró la entrevista Castellano.

Vos FM 94.5 · Se postergó por un mes el incremento del impuesto de los combustibles ...